

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	4600018440
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/09/2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		16596 (SECOP II)	
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR TECNOLÓGICO Y ESPECIALISTA EN TEMAS TRIBUTARIOS, QUE SISTEMATICE Y PROCESA LA INFORMACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, CERVEZAS Y CIGARRILLOS Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES OBJETO DE MONOPOLIO RENTÍSTICO, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE GENERACIÓN, CONTROL Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DE TORNAGUÍAS.			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE HACIENDA	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.	
	NIT	890206351-5	
VALOR [\$]:	OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$8.916.633.867) incluido IVA		
PLAZO:	ONCE (11) MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA	RPC/:	4500065451 y CDP VF 6000003302	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	RPC: 12/09/2025 CDP VF: 27/05/2025	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		01/10/2025	
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES		SI (se anexa)	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT)	JORGE ENRIQUE CAÑAS GIRALDO C.C. 70.131.902 ARLEY ANDRÉS CANO LONDOÑO C.C. 98.694.600 LUIS FELIPE CORREA ORTEGA C.C. 15.382.844 EVELIN YELIZA PALACIO RESTREPO C.C. 1.037.603.901	
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios y de mayor relevancia para el inicio del contrato.

- Copia de los documentos de identificación actualizados, tanto de la empresa contratista como del representante legal de la misma, junto con las respectivas consultas a los entes de control.
- Certificación de pagos de salarios y aportes parafiscales, suscrita por la revisora fiscal de la empresa contratista.
- Planilla Integrada Autoliquidación de Aportes (Incluye los soportes de los integrantes de equipo asignado al Departamento de Antioquia y de los interlocutores).
- Comunicación mediante la cual, el contratista presenta y oficializa los integrantes de equipo de trabajo asignados al Departamento de Antioquia, definidos en la obligación técnica del pliego de condiciones definitivo y su anexo técnico.
- Comunicación mediante la cual, el contratista presenta y oficializa los interlocutores oficiales asignados al Departamento de Antioquia, definidos en la obligación técnica del pliego de condiciones definitivo y su anexo técnico.
- Comunicación mediante la cual, el contratista presenta los accesos a la plataforma tecnológica web, con el respectivo detalle de los accesos establecidos tanto para los funcionarios como para los contribuyentes, definidos en la obligación técnica del Pliego de Condiciones Definitivo y su anexo técnico.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato/Convenio No. 4600018440, se fijan:

- 3.1. Fecha de inicio: 02/10/2025
- 3.2. Fecha de terminación: Once (11) meses a partir de la fecha del acta de inicio.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,


TOMÁS NAVAS CORONA
CONTRATISTA – Representante Legal
 Sistemas y computadores S.A.


ARLEY ANDRÉS CANO LONDOÑO
Supervisor Jurídico


JORGE ENRIQUE CAÑAS GIRALDO
Supervisor Administrativo (Coordinador)


LUIS FELIPE CORREA ORTEGA
Supervisor Contable/Financiero

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE INICIO	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021


EVELIN YELIZA PALACIO RESTREPO
 Supervisor Técnico